

NÚMERO 4577.—SU PRECIO 6 CUARTOS.

DIARIO MERCANTIL DE CADIZ,

DEL JUEVES 12 DE FEBRERO DE 1829.

SANTA EULALIA, VIRGEN Y MARTIR.

El Jubileo de las 40 horas está en la iglesia de S. Pablo.

Afecciones astronómicas de hoy.

Sale el Sol á las 6 h. y 38', y se oculta á las 5 h. y 22'

Afecciones meteorológicas de antes de ayer

Epochas del dia.	Barómetro.	Termóm.	Vientos	Atmósfera
Á las 9 la mañana.	30 2 60	54 0,	N.	Claro.
Á las 12 del dia.....	30 2. 00.	57 1.	Id.	Idem.
Á las 6 de la tarde.	30 2, 00.	56 2.	Id.	Idem.

Mareas en esta bahia

1.a Bajamar á las 2 h. 17' mad. 2.a Bajamar á las 2 h. 56' tard.
1.a Altamar á las 8 h. 36' mañ. 2.a Altamar á las 9 h. 17' noch.

ORDEN DE LA PLAZA.

El Exmo. Sr. Capitán General de Andalucía con fecha de 6 del actual me dice lo siguiente.—El Sr. Secretario de Estado y del Despacho de la Guerra con fecha de 14 de Enero ultimo me dice lo que sigue.—Exmo. Sr.—El Sr. Secretario de Estado y del Despacho de Gracia y Justicia con fecha 8 del actual me dice lo que sigue.—Con esta misma fecha digo al Superintendente general interino de Policía lo siguiente.—Conformándose el Rey N. S. con el dictamen de V. S. se ha servido resolver que á los militares que no den aviso á la Policía cuando muden de habitación ó reciban en su casa alguna persona, se les imponga la pena señalada indistintamente á los demás vecinos, mediante á que se hallan como estos, sujetos á cumplir con dicha obligación en virtud de la Real orden de 23 de Enero del año proximo pasado.—Lo que traslado á V. S. para su inteligencia y efectos consiguientes.—Y lo traslado á V. S.

para los fines correspondientes, y que se inserte en el Diario. Díos guarde &c. Cádiz 9 de Febrero de 1829.—Felipe de Fleyres.—Sr. Sargento Mayor de la plaza.

EL POETA : CHILLER.

Hace poco que los restos del poeta Schiller han sido trasladado al panteón de los Duques de Weimar.

Fué este poeta aleman natural de Marbach, en el distrito de Württemberg, y nació en 1759. Estudió el latín, pero sin aplicación; sin embargo salió adelante, entregándose todo al estudio de los antiguos romanos, y en lo demás no hacia progresos. A los once años desplegaba ya gran talento, y gusto á la poesía. A los 14 compuso sus primeros versos.

Lo destinaban á la carrera eclesiástica; pero entrando en una escuela militar tampoco en ella hizo mas que entregarse á las musas. Klopstock fue su favorito, y luego se dedicó á la lectura de Shakespeare y de Goethe.

En 1775 eligió la carrera de la medicina, pero las musas le impidían siempre aplicarse á otra cosa, y solo trataba con poetas. Sin embargo consiguió plaza de médico en un regimiento. En 1781 imprimió su primera tragedia *los Vandidos* (*die Räuber*), la cual fué muy aplaudida apesar de sus faltas.

Dejando el regimiento se fué á Mannheim, y llegó á hacer amistad con los poetas Schubart, Dalberg, Sßland y otros. Por recomendación de estos se le nombró poeta del teatro, y entonces escribió su famosa pieza *Amor é intriga* (*Kabale und Liebe*) que parece hacia alguna relación á sus aventuras.

La lectura de Shakespeare llenó su cabeza de ideas de horror y espanto, en lo que después se corrigió, como lo hizo ver en la tragedia de *D. Carlos*; pero su verdadera época teatral principió en 1789, cuando por mediación de Goethe le nombraron profesor de filosofía en Jena; y en 1783 le concedió S. A. el Duque de Weimar el título de Consejero.

En Jena fué donde se formó en la literatura, y allí escribió su *Historia de la guerra de 30 años*, una colección de memorias, y después dió á luz sus tragedias la *Doncella de Orleans*, *Guillermo Tell*, *Wallenstein*, *Maria Estuardo* y otras.

A causa de su salud tuvo que irse en 1801 á Weimar, donde S. A. el Duque le concedió la nobleza; pero la disfrutó poco, pues falleció en 1805. La noticia de su muerte fué un golpe fatal para toda la Alemania, cuyo ornamento era; y por último los que saben apreciar el mérito en donde quiera que le hallan, acaban de colocar sus restos al lado de los de los soberanos de Weimar.—R.

ESTADISTICA. sup. el de 1828.
El periodico de Roma titulado: *Noticie del Giorno*, contiene unos cálculos muy curiosos acerca de la población de aquella capital, la cual ha crecido con un aumento progresivo desde la Pascua de 1819 hasta la de 1828. Durante estos nueve años la población ha subido de 134.161 almas á 142.320. De 1827 á 1828 el aumento ha sido de 1.647 almas. Los nacimientos están respecto á la población interior en proporción de 1 á 28 2/3, y los muertos en la de 1 á 34 1/3. Los nacimientos de varones han sido respecto á las hembras en proporción de la de 1 a 1 1/2. El numero de muertos comparado con el de nacidos en la de 1 á 1 2/10. En este ultimo año ha habido 166 casamientos menos que en 1827. Los casamientos respecto á los nacidos han estado en la proporción de 1 á 5. A cada mes corresponden 417 nacidos, y a cada dia menos de 14, y muertos 344 5/6 al mes, y menos de 11 al dia.

Real orden sobre el destino que se ha de dar á los desertores en los casos que menciona.

Entendido el Rey N. S. de varias consultas que han dirigido á este ministerio de mi cargo el inspector general de infantería y algunos capitanes generales, relativas al destino que ha de darse á los individuos que en virtud de Real orden de 24 de Mayo de 1827 eran destinados al regimiento fijo de Ceuta, y se hallan detenidos por efecto de otra Real orden de 9 de Febrero proximo pasado; tuvo S. M. por conveniente oír el dictamen de su consejo supremo de la Guerra, y conformándose con el que dió, precedido el de los fiscales en el pleno celebrado en 7 de Noviembre ultimo, se ha servido resuelve: Que los desertores de primera vez que no se destinaban al regimiento fijo de Ceuta, y se han aplicado recientemente por circunstancias extraordinarias á propuesta del inspector general de infantería para completarlo, estando ya reorganizado, y siendo el motivo, se apliquen tales desertores segun los reglamentos, ordenanzas y órdenes que regian antes de la expresa novedad, que ya ha terminado: Que los sentenciados por los tribunales no militares al fijo de Ceuta, hallándose este sin necesidad de soldados, cumplan el tiempo de sus condenas en presidio de Africa, caja general de Malaga, ó en las correccionales, segun graduen los jueces de sus causas como mas conducente; y por ultimo que los aplicados y que se aplicaren en lo sucesivo por los juzgados al servicio general de las armas, se admitan en los regimientos, si los inspectores generales de infantería y caballeria los estimasen con aptitud física.

4

y moral , de modo que no se vicié la disciplina militar , y si no fuese conyiente la admision , quedarán los sentenciados á disposicion de sus jueces para que sufan el equiyalete correctivo que les apliquen. De Real orden &c. Madrid 11 de Enero de 1829.—Zambrano,

Por providencia del Sr. Dr. D. Mariano Fernandez de Cos, Juez Subdelegado de los ramos de bienes Mostrencos, vacantes y abintestatos en esta plaza , dictada en los autos que pendan por dicho juzgado y escribania publica á cargo de Don Bernardo de la Calle , que por su indisposition despacho , se ha mandado sacar nuevamente á publica subasta por término de ocho dias , contados desde la fecha , la casa plazuela de los Descalzos , núm. 77 , correspondiente á la testamentaria de Don Matias Landaburu , apreciada por los alarifes del publico en la cantidad de 710.579 ryn.; señalandose para su remate la hora de las doce del dia en que cumpla el dicho plazo , en las casas de la habitacion del expresado Sr. Juez , plazuela de las Cuatro Torres : lo que se anuncia al publico á efecto de que llegue á noticia de los licitadores á quienes se les admitirán las proposiciones que hagan siendo arregladas. Cadiz 10 de Febrero de 1829.—Luis Barrera de los Heros , escribano público.

A V I S O S .

En la tienda nueva de pomadas y perfumes que se acaba de establecer en la calle de la NOVENA , junto á la peluqueria de Ferri se recibieron ayer pomadas francesas muy buenas en tarros y por libras.

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion particular á beneficio de la Sra. Adelaida Varese Pedrotti , primera dama soprano.—*Elisa y Claudio* (ópera en dos actos , música del maestre D. Severio Mercadante).—En el intermedio de los dos actos D. Manuel Joaquin dos Santos , profesor de flauta , tocará una fantasia con variaciones , compuesta por F. Berbiquier —A las 7.

El argumento de dicha ópera se halla de venta en el despacho de billetes á 4 rs.

Se previene á las personas que quisiesen comprar algunas de las lunetas de ópera que se venden en las calles ó en los cafés , que varias de ellas no son validas por haberse quedado fuera del despacho en el ultimo dia de ópera.

Se advierte á los Sres. abonados que no han venido por sus localidades se les espera hasta la una de hoy Juves , y p'sada dicha hora se dispondrá de ellas.

CON REAL PERMISO :

En la imprenta Gaditana , calle de D. Carlos , núm. 69.